Informe de evaluación definitivo
Mínima cuantía número 017 de 2025

"Servicios de sonido en el apoyo logístico para la realización de eventos culturales en el en mayo y junio de 2025, en el municipio de Sutamarchán, Departamento de Boyacá".

Siendo las 12:30 pm del día 30 de mayo de 2025, se reunió el comité evaluador conformado por el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Social, Arquitecto Fabián Antonio Sánchez Menjura, el Secretario de Planeación e Infraestructura, Ingeniero Jeison Estiben Ávila Sierra, la Secretario de Gobierno, Abogada María Liceth Riveros García, y la Secretario de Hacienda Municipal Economista Sonia Patricia Forero Rivera, de acuerdo con el numeral 2.2 del manual de contratación municipal, con el fin de evaluar y calificar las propuestas presentadas en el Proceso de Mínima Cuantía número 017 de 2025, cuyo Servicios de sonido en el apoyo logístico para la realización de eventos culturales en el en mayo y junio de 2025, en el municipio de Sutamarchán, Departamento de Boyacá, de acuerdo con el informe preliminar de fecha 29 de mayo de 2025

De acuerdo con el acta de cierre de fecha 29 de mayo de 2025, se constató que mediante el uso de la plataforma SECOP II, presentaron oportunamente propuestas:

1. John Alejandro Murcia Murcia, persona natural, identificado con la cedula de ciudadanía número 7.186.651 expedida en Tunja, propuesta conformada por 24 archivos formato adobe acrobat y la propuesta económica presentada en el SECOP II por valor de treinta y siete millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos moneda corriente colombiana COP ($37.699.998.00)
2. Jhon Edison Tibata Álvarez, persona natural, identificado con la cedula de ciudadanía número 7.316.256 expedida en Chiquinquirá, propuesta conformada por 15 archivos formato adobe acrobat y la propuesta económica presentada en el SECOP II por valor de treinta y seis millones seiscientos cincuenta mil pesos moneda corriente colombiana COP ($36.750.000.00)

Acatando el numeral 12 de la invitación el comité revisa las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la presente invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, el municipio verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente hasta lograr la adjudicación o declarar desierto el proceso, de la siguiente forma:

1 Propuesta presentada por Jhon Edison Tibata Álvarez

1.1 Requisitos habilitantes

1. Carta de presentación de la propuesta. Folios 1 al 2 del archivo proceso FORMATO PRESENTACION PROPUESTA MIN 017 DE 2025.pdf, el cual no cumple con las condiciones de la invitación.
2. Documento de identificación. Folio 1 del archivo proceso D. CÉDULA DE CIUDADANIA.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación
3. Registro único tributario. Folio 1 del archivo proceso H. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación
4. Certificado de existencia y representación legal. Folios 1 al 3 del archivo proceso Certi camara de comercio.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación.
5. Seguridad social integral. Folios 1 al 2 del archivo proceso 20584577063882659138056930O_unlocked.pdf, folio 1 del archivo J. CERTIFICADO AFILIACION A SALUD.pdf, y folio 1 del archivo K. CERTIFICADO AFILIACION A PENSION.pdf, los cuales no cumplen con las condiciones de la invitación.
1. Situación militar. Se verifica en la plataforma del Comando de reclutamiento y control de reservas:
    a. En el Link: *https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitaryCardCertificate*, el cual cumple con las condiciones de la invitación
6. Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría general de la Nación. Se verifica en la plataforma de la Procuraduría:
    a. Del proponente persona natural con el código 272506759, el cual cumple con las condiciones de la invitación
7. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República. Se verifica en la plataforma de la contraloría:
    a. Del proponente persona natural con el código 7186651250528113859, el cual cumple con las condiciones de la invitación
8. Antecedentes Judiciales expedido por la Policía nacional. Se verifica en la plataforma de la Policía nacional:
    a. Del proponente persona natural en el link *https://antecedentes.policia.gov.co:7009/WebJudicial/*, el cual cumple con las condiciones de la invitación
9. Antecedentes por delitos sexuales expedido por la Policía nacional. Se verifica en la plataforma de la Policía nacional:
    a. Del proponente persona natural en el link *https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/*, el cual cumple con las condiciones de la invitación

10. Registro de Deudores alimentarios morosos. Se verifica en la plataforma de la Ministerio de Tecnologías de La Información y las Comunicaciones - MINTIC:
    a. Del proponente persona natural con el código TMSW3R7FNQ, el cual cumple con las condiciones de la invitación
11. Registro nacional de medias correctivas. Se verifica en la plataforma de la Policía nacional:
    a. Del proponente persona natural con el código 116767359, el cual cumple con las condiciones de la invitación
12. Experiencia:
    a. Contrato 1: Folio1 del archivo 6. Certificación aguinaldo Soracá 2019.pdf, el cual no cumple con las condiciones de la invitación. **S**
    b. Contrato 2: Folios 1 del archivo cert. jhon AYA.pdf, el no cual cumple con las condiciones de la invitación.
    c. Contrato 3: Folios 7 al 21 del archivo 6. EXPERIENCIA SIACHOQUE sonido diciembre.pdf, y folios el no cual cumple con las condiciones de la invitación.
    d. Contrato 4: Folios 1 del archivo 6. EXPERIENCIA SIACHOQUE certificación sonido diciembre.pdf, y folios el no cual cumple con las condiciones de la invitación.
    e. Contrato 5: Folios 1 del archivo 6 Certificación ASCUN.pdf, y folios el no cual cumple con las condiciones de la invitación.
    f. Contrato 6: Folios 1 del archivo 6 Certificación Sociedad 2016.pdf, y folios el no cual cumple con las condiciones de la invitación
    g. Contrato 7: Folios 1 del archivo 6. Experiencia Corp Investigac y desarrollo social.pdf, y folios el no cual cumple con las condiciones de la invitación
13. Cumplimiento de condiciones Técnicas. No se acredita por lo cual no cumple con las condiciones de la invitación.
14. Criterios diferenciales: no se aplica el proponente no cumple con la experiencia exigida, en los mínimos para aplicar el criterio

1.2 Oferta económica.

Folios 1 del archivo Formato oferta economica.pdf, el cual no cumple con las condiciones de la invitación

El proponente determina que su propuesta incluye IVA, acatando las anotaciones contenidas en el formato estipulado por la entidad, "*El valor total de la propuesta es de [Valor en Letras] [Valor en números] [Incluye IVA, Solo si es del régimen Común]*"

Sin, embargo a los integrantes del comité revisar el archivo H. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT.pdf. presentado en la propuesta la DIAN, determina que el

proponente persona natural en responsabilidades, calidades y atributos: "49 No responsable del IVA", aspecto que implicaría un sobre costo en la propuesta económica presentada alrededor del 19% del total propuesto.

En razón a lo anotado anteriormente, la propuesta es rechazada, de acuerdo con lo estipulado en el literal f, del numeral 5 de la invitación: "*f. No presentar la propuesta económica en las formas y condiciones requeridas en la presente invitación*"

Acatando el numeral 12 de la invitación, el comité y en razón a que la propuesta con el tercer menor precio ofrecido no cumple, se procede a verificar los documentos de la propuesta con el cuarto menor precio ofrecido, de la siguiente forma

2 Propuesta presentada por John Alejandro Murcia Murcia
2.1 Requisitos habilitantes

15. Carta de presentación de la propuesta. Folios 1 al 2 del archivo proceso 01. Carta de presentacion MC 017 de 2025.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación.
16. Documento de identificación. Folio 1 del archivo proceso 02. Cedula Ciudadania.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación
17. Registro único tributario. Folio 1 del archivo proceso 03. Registro Unico Tributario.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación
18. Certificado de existencia y representación legal. Folios 1 al 5 del archivo proceso 04. camara de comercio 2025.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación.
19. Seguridad social integral. Folios 1 al 4 del archivo proceso 05. Seguridad Marzo y Abril 2025.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación.
2. Situación militar. Se verifica en la plataforma del Comando de reclutamiento y control de reservas:
    a. En el Link: *https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitaryCardCertificate*, el cual cumple con las condiciones de la invitación
20. Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría general de la Nación. Se verifica en la plataforma de la Procuraduría:
    a. Del proponente persona natural con el código 272076242, el cual cumple con las condiciones de la invitación
21. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República. Se verifica en la plataforma de la contraloría:
    a. Del proponente persona natural con el código 7316256250522105149, el cual cumple con las condiciones de la invitación
22. Antecedentes Judiciales expedido por la Policía nacional. Se verifica en la plataforma de la Policía nacional:

a. Del proponente persona natural en el link *https://antecedentes.policia.gov.co:7009/WebJudicial/*, el cual cumple con las condiciones de la invitación

23. Antecedentes por delitos sexuales expedido por la Policía nacional. Se verifica en la plataforma de la Policía nacional:
    a. Del proponente persona natural en el link *https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/*, el cual cumple con las condiciones de la invitación
24. Registro de Deudores alimentarios morosos. Se verifica en la plataforma de la Ministerio de Tecnologías de La Información y las Comunicaciones - MINTIC:
    a. Del proponente persona natural con el código 9UYSTCXA74, el cual cumple con las condiciones de la invitación
25. Registro nacional de medias correctivas. Se verifica en la plataforma de la Policía nacional:
    a. Del proponente persona natural con el código 116363939, el cual cumple con las condiciones de la invitación
26. Experiencia:
    a. Contrato 1: Folios 3 al 11 del archivo 13. Experiencia MC 017 de 2025.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación.
    b. Contrato 2: No se presenta.
27. Cumplimiento de condiciones Técnicas.
    a. Propuesta técnica que contenga: Folios 1 al 26 del archivo 14. Condiciones Tecnicas MC 017 de 2025.pdf, el cumple con las condiciones de la invitación
28. Criterios diferenciales: Contrato 1: Folios 3 al 11 del archivo 13. Experiencia MC 017 de 2025.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación, en razo en que en el archivo Certi camara de comercio.pdf, acredita la condición de Microempresa

2.2 Oferta económica.

Folios 1 del archivo 15. oferta economica MC 017 de 2025.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación

3 Conclusiones y recomendaciones

De acuerdo con lo establecido anteriormente el comité en cumplimiento de las funciones asignadas.:

1. Rechazar la propuesta presentada por Jhon Edison Tibata Álvarez, de acuerdo con lo determinado en el presente informe

2. Habilitar la propuesta presentada por John Alejandro Murcia Murcia, de acuerdo con lo determinado en el presente informe
3. Adjudicar el contrato resultado del presente proceso de selección por mínima cuantía al proponente John Alejandro Murcia Murcia, persona natural, identificado con la cedula de ciudadanía número 7.186.651 expedida en Tunja, por valor de treinta y siete millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos moneda corriente colombiana COP ($37.699.998.00) y un plazo de un (01) mes
4. Publicar en el SECOP II.

En constancia de todo lo señalado en el presente documento se firma por quienes en el intervinieron, a los treinta (30) días del mes mayo del dos mil veinticinco (2025).

Abg. María Liceth Riveros García
Secretario de Gobierno

Ing. Nelson Esteban Ávila Sierra
Secretario de Planeación e Infraestructura

Econ. Sonia Patricia Forero Rivera
Secretaria de Hacienda

Arq. Fabián Antonio Sánchez Menjura
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Social